



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TREVÉLEZ

Administración

Admitidos definitivos plaza Operario de Servicio Multiple

Admitidos definitivos Operario de Servicio Multiple

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 127/2024 de fecha 21/08/2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de selección del puesto de Operario de Servicio Multiple del Ayuntamiento de Trevélez dentro de la OPE extraordinaria para Estabilización empleo temporal (Art 2 de Ley 20/2021) .

Admitidos lo que a continuación se relacionan

-D. Gabriel Ortiz Martín con DNI Nº ***731***

Excluidos;

Ninguno

Designar Conforme a la Base Cuarta de dicha Convocatoria el Tribunal Calificador, que estará integrado por los siguientes miembros ;

Presidente; D. Jose Antonio Jimenez Rodríguez (Ayuntamiento de Cádiar)

Vocal; Dª María Carmen Vargas Torres (Ayuntamiento Trevelez)

Vocal ; Dª Susana Peralta Pozo (Ayuntamiento Alpujarra de la Sierra)

Vocal ; D. Jordi Rico López (Ayuntamiento de Bérchules)

Secretaria ;Dª Maria del Mar Navarro Ramos (Ayuntamiento de Trevélez)

Suplentes

Presidente. D. Julio Arias Martin (Ayuntamiento de Illora)

Vocal. D. Jordi Rico López (Ayuntamiento de Bérchules)

Vocal. Dª Ana Puertas López (Ayuntamiento de Lobras)

Vocal. D.ª Cristina Escuderos Rodríguez de Guzmán (Ayuntamiento de Leqrín)

Secretaria suplente; Maria Elena Sanchez Luque Garach (Ayuntamiento de Ventas de Huelma)

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 12 de septiembre de 2024

Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://trevelez.sedelectronica.es>, y así como en el Portal de la Transparencia

Lo manda y firma la Sr. Alcalde Fdo: Adrián Gallegos Segura en Trevelez a la fecha de la firma digital